



Retorno a las actividades presenciales Año académico 2022

Marzo 2022

MARCO LEGAL

SEREMI:

- Código Sanitario.
- Resolución N° 282 “Dispone el uso obligatorio de mascarillas en lugares y circunstancias que indica”.
- Resolución N° 341 “Dispone medidas sanitarias que indica por brote de Covid-19”.
- Resolución N° 994 establece cuarto plan “Paso a Paso”.

MINEDUC

- “Recomendaciones de actuación para la realización de actividades presenciales en instituciones de educación superior en el contexto de Covid-19”.
- “Protocolo para la realización de actividades presenciales en instituciones de educación superior en el contexto del Covid-19”.

LEYES

- Ley 21.342 de 2021: Establece protocolo de seguridad sanitaria laboral para el retorno
- Ley 21.391 de 2021: Establece modalidad de trabajo a distancia o teletrabajo para el cuidado de niños o niñas y personas con discapacidad, en los casos que indica

NORMATIVA: AFOROS

	Tipo de Actividad	Que indica la Norma	Normativa
Clases, Talleres, laboratorios y Reuniones	Actividad Docente	Aforo Estructural	<i>Protocolo para la realización de actividades presenciales en instituciones de educación superior en el contexto del COVID-19</i>
Actividad de Aprendizaje Autónomo (<i>Espacios como bibliotecas, lugares de estudio, salas de estar y otros</i>)	Actividad Docente	Aforo Estructural	<i>Protocolo para la realización de actividades presenciales en instituciones de educación superior en el contexto del COVID-19</i>
Actividades Deportivas Formativas	Actividad Docente	Ventilación adecuada	<i>Protocolo para la realización de actividades presenciales en instituciones de educación superior en el contexto del COVID-19</i>
Actividades Deportivas	Actividad General	Aforo según Plan Paso a Paso	<i>Resolución 994 exenta</i>
Alimentación	Actividad General	Aforo según Plan Paso a Paso	<i>Resolución 994 exenta</i>
Conferencias, Seminarios, Conciertos, Ceremonias de Titulación, etc.	Actividad General	Aforo según Plan Paso a Paso	<i>Resolución 994 Exenta</i>
Oficinas Administrativas con Atención a Público, Oficinas Administrativas sin Atención a Público, Actividades de Trabajo en Terreno	Actividad Laboral	Aforo según Plan Paso a Paso 4 m ² p/persona	<i>Resolución 994 Exenta</i>

NORMATIVA: MEDIDAS DE PROTECCIÓN



Lavado de manos frecuente.

- Lavado de manos frecuente con agua, jabón líquido y un sistema desechable de secado de manos.
- Disponer alcohol gel al menos al 70% en todos los lugares que no cuenten con acceso a lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente.(1)



Uso correcto de mascarillas.

- Usar mascarilla, de acuerdo con lo señalado, al respecto, en la Resolución Exenta N° 994 del Ministerio de Salud.(1)



Vigilancia epidemiológica.

- En todo tipo de actividades presenciales, deberá mantenerse un registro de los asistentes, con el objeto de poder hacer la debida trazabilidad.(1)
- Toma de Temperatura al ingreso del campus universitario para Cuerpo Académico y Administrativo, según la Ley 21342.



Testeo oportuno.

- Medidas de Testeo para cuerpo Académico y Administrativo, según Ley 21342.



Seguro Covid-19.

- Seguro Covid **Laboral** mientras dure la emergencia/alerta sanitaria, según la Ley 21342.

¹. MINSAL y MINEDUC "Protocolo para la realización de actividades presenciales en instituciones de educación superior en el contexto del covid-19" - octubre 2021

NORMATIVA: CASOS QUE REQUIEREN AISLAMIENTO



**Cumplimiento
de protocolos de
aislamiento de
casos y cuarentena
de contactos
estrechos.**

- Caso Confirmado: La persona cuenta con un resultado positivo para SARS-CoV-2 en un test PCR o con test de antígeno positivo, 7 días de aislamiento desde el resultado.
 - Test Antígeno Positivo: no genera inhabilitación del pase de movilidad, tampoco genera licencia.
 - Test PCR resultado pendiente: no se indica aislamiento.
- Personas en Alerta: Extremar las medidas de autocuidado sobre todo el uso correcto de mascarilla quirúrgica. Esto consiste en un recambio cada 4 horas y si la persona se la sacó no volver a usarla. Debe hacer PCR o test antígeno a dos días del contacto con el caso confirmado.
- Contacto estrecho: Solo determinado por autoridad sanitaria ante brote epidemiológico.

Casos que entregan licencia:

- Los casos Confirmados con PCR. Test de Antígeno solo cuando la extiende un/a médico/a.

NORMATIVA: VACUNACIÓN Y PASE DE MOVILIDAD



Vacunación

VACUNACIÓN

- La vacunación es voluntaria.
- Sobre un 80% de estudiantes vacunados/as permite tener el aforo estructural en los lugares de actividades formativas.
- Información médica privada de cada persona es privada, por lo tanto cualquier campaña para obtener esta información debe ser voluntaria y debe ser manejado con confidencialidad

PASE DE MOVILIDAD

- No es necesario solicitar el Pase de Movilidad para actividades docentes ni deportivas si el 80% del estudiantado esta completamente vacunado.
- **No se suspende frente a test de antígenos caseros realizados.**
- El pase de movilidad es exigible para ingresar a lugares de alimentación cerrados.
- El pase de movilidad permite aforos diferenciados para actividades administrativas, ceremonias, charlas, entre otros. Por lo que se puede exigir para estas actividades.
- El pase de movilidad no condiciona que una persona pueda asistir o no a su puesto de trabajo o a clases según corresponda.

PRINCIPIOS

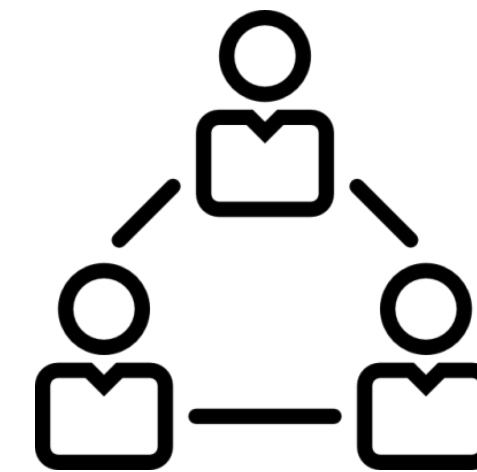


- Cada integrante de la comunidad es un agente activo en el control y prevención del virus Covid-19. **La Vacuna y uso correcto de la mascarilla son las medidas de protección personales más efectivas que deben aplicar y promover los integrantes de la comunidad.**
- Es responsabilidad de cada persona de la comunidad universitaria la implementación, difusión y cumplimiento de las medidas de cuidado y orientaciones institucionales.
- La comunidad universitaria apoyará con medidas de control y dispositivos para el manejo de la pandemia.

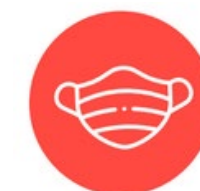


MEDIDAS DE APOYO Y PREVENCIÓN

- Toma de muestras de saliva voluntario y aleatorio dentro del campus universitario.
 - Investigadores.
 - funcionarios/as.
 - Estudiantes.
- Trazabilidad.
- Disponibilidad de control de temperatura.
- Plan estratégico comunicacional:
 - Uso adecuado de las medidas de cuidado personal: Lavado de Manos frecuente, alcohol gel y uso correcto de la mascarilla.
 - Medidas de prevención.
 - Sintomatología.



Testeo oportuno.



Uso correcto de
mascarillas.



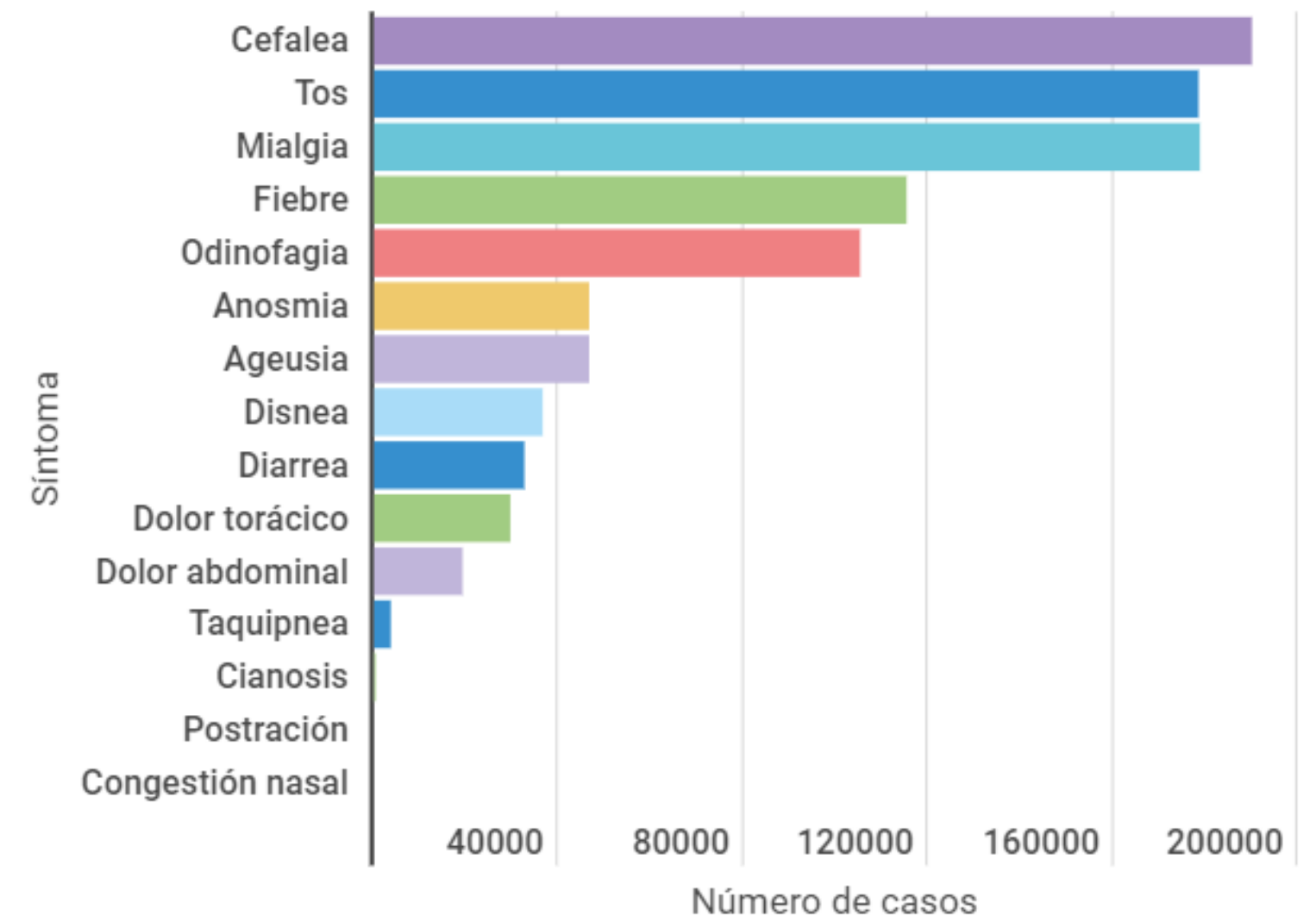
Lavado de manos
frecuente.

PLAN 2022

- **ANTECEDENTES:**

- Hoy:

- Disminución de casos confirmados a nivel Nacional con respecto a semanas anteriores.
 - Sintomatología ya se encuentra establecida y existe una menor proporción de casos de gravedad.
 - Hay evidencia de que la infección es menos graves al contar con inmunidad por vacunas o contagio
 - Presidente Boric indica que “*Establecimientos educacionales son los primeros en abrir y los últimos en cerrar*”.



PLAN 2022

— Proyecciones:

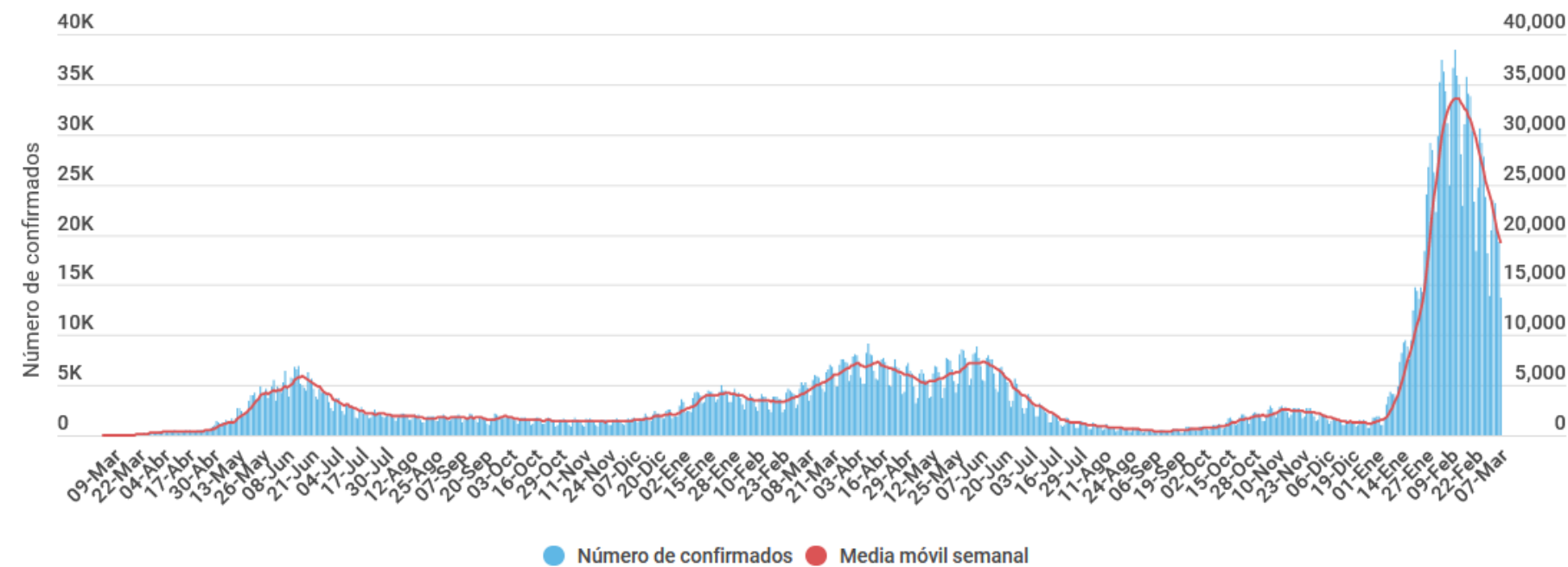
- Dentro de las próximas dos semanas debería haber una disminución importante en los casos confirmados.
- En países con nivel de vacunación similares desde el punto más elevado demoraron 30 días aprox. En disminuir un 80 a un 85% el nivel de contagio.
- Aumenta porcentaje de población vacunada con 3 dosis de refuerzo.

PLAN 2022

- **ANTECEDENTES:**

Número de casos confirmados por día

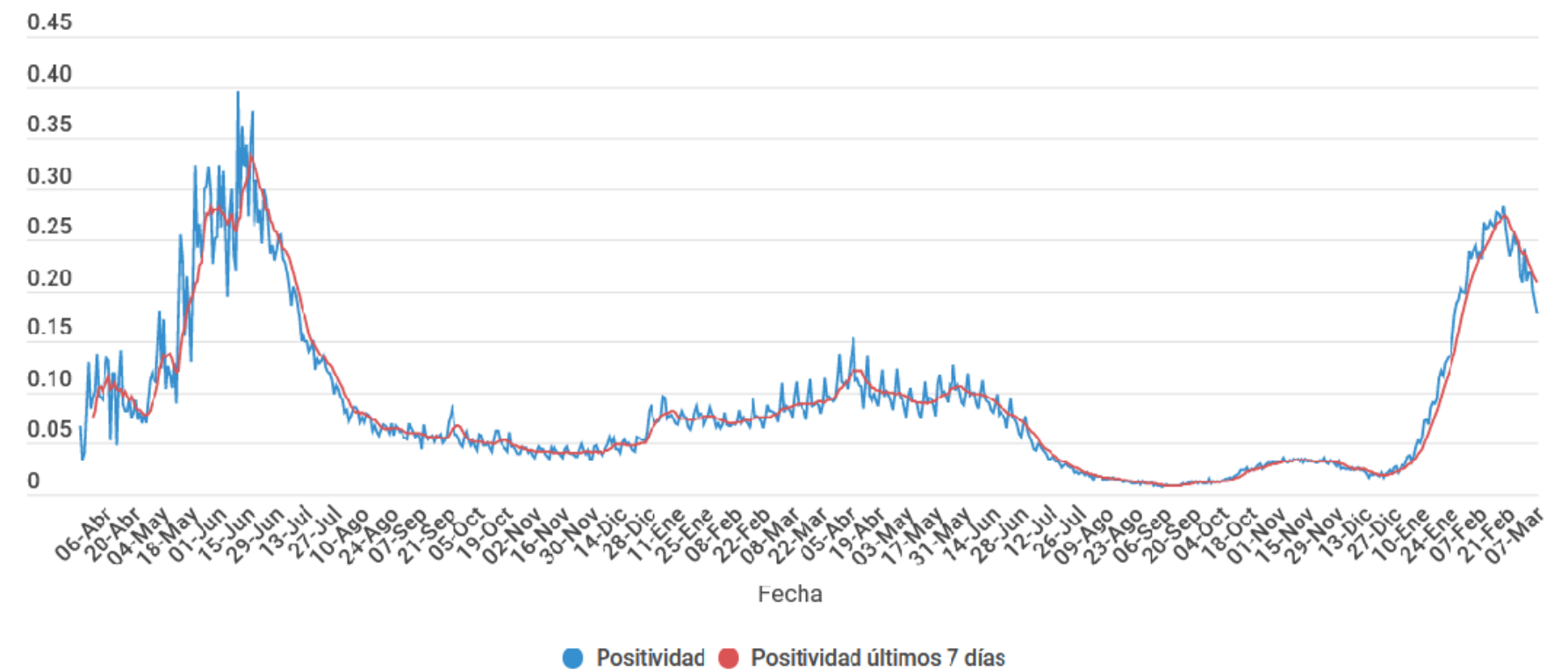
Cantidad de casos confirmados por día junto a la media móvil de casos nuevos.



 Download data

Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud.

Evolución tasa de positividad exámenes PCR realizados



 Download data

Fuente: Base de datos Ministerio de Ciencia, en base a Reporte Diario Coronavirus Ministerio de Salud.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

CRITERIOS EMPLEADOS ENERO Y FEBRERO

Actividad	Presencial	Virtual
Docencia	Actividades de talleres, laboratorios, evaluaciones y otros programados: presenciales .	Mayor parte de la docencia de catedra: virtual.
Investigación	Laboratorios de manera presencial.	
Laboral	• Parte de las tareas académicas de forma telemática. • Actividades críticas presenciales.	Gran parte de las tareas administrativas de forma telemática.
Plan de comunicación del riesgo	Constitución de equipo que informe sobre las medidas de seguridad y preventivas en el interior del campus.	Realización de Webinar's sobre la importancia del plan de vacunación y medidas en el campus.
Mantenión del campus	• Se construye un plan de mejoramiento de los espacios docentes para la vuelta presencial en Marzo. • Habilitación de espacios abiertos de alimentación. • Habilitación de sistema de toma de temperatura masiva en ingresos críticos.	

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. **Habilitación y mejoramiento de espacios comunes del campus**

- Arreglos estructurales: Habilitar ventilación en salas y dependencias.
- Arreglos de baños: EAO, Frente al CAI, Jotabeche y sector Norte, Pabellón FORMA, Derecho, Edificio de Matemáticas y Ruiz Tagle.
- Revisión y habilitación de conectividad WiFi: EAO, Ruiz Tagle y Pabellón FORMA
- Arreglos de proyectores: EAO
- Revisión Eléctrica: EAO, Ruiz Tagle y Sector Norte.
- Estructura Tótems: Estructuras fabricadas y en proceso de brandeo.
- Malla EDOC instalada.
- Revisión de Extintores: Sala Cuna, Casino Central y Gestión Campus

2. **Compras y arriendo de servicios**

- Arriendo de Carpas para zonas de alimentación y compra de 500 mesas y 2000 sillas (EAO, Jotabeche y FAE).
- Convenio Vending, en función de la demanda se instalarán Food Truck.
- Compra de tomadores de temperatura con dispensador alcohol gel para todas las dependencias de docencia.
- Compra de Purificadores de aires con filtro HEPA (grado médico) para salas de docencia sin ventilación natural.
- Compra de mascarillas KN95

MEDIDAS FEBRERO

ACTIVIDADES REALIZADAS:

3. Revisión dependencias:

- Revisión de Facultad de Ingeniería, Facultad de Derecho, Facultad de Administración y Economía, Facultad Tecnológica, Facultad de Ciencias Médicas, Facultad de Ciencia, Facultad de Química y Biología, Esc. Arquitectura y Bachillerato.
- VIME, VRAE, VIPO, DAF, Cultura, Extensión, Casino, Aula Magna, DTI, Biblioteca, Gimnasio, Radio.
- Depto. Física, Depto. Matemática y Ciencias de la Computación, Ing. Geográfica, Ing. Informática, Ing. Metalúrgica, Ing. Mecánica, Ing. Química, Ing. Eléctrica, Ing. Industrial, Esc. Psicología, Esc. Periodismo, Depto. Educación, Depto. Filosofía, Depto. Historia.
- CECTA, API.

4. Contratación Seguro Laboral COVID-19:

- A contar del viernes 25 de febrero, se contrataron seguros laborales COVID para 2.582 para funcionarios/as administrativos, académicos/as y docente por horas.
- Estos seguros estarán vigentes en un máximo de 10 días hábiles, y para contar con la póliza en un máximo de 25 días
- En total se han contratado 4.420 seguros para personas en la Universidad. El estado de cada póliza se puede consultar en <https://covid.aach.cl/>

PLAN 2022: Marzo

MEDIDAS:

1. Ingreso al Campus

- Ingreso con mascarilla.
- Mostrando la Credencial Universitaria.
- Credencial universitaria para estudiantes de cohortes 2020, 2021 y 2022 se entregará a contar del 22/03.
 - Se hará campaña de difusión de entrega a contar del 07/03/2022.
- Funcionarios/as, académicos/as que hayan perdido o no tengan su credencial deben acercarse a SEGIC



PLAN 2022: Marzo

MEDIAS:

2. Ingreso a cada dependencia de docencia

- Tomador de Temperatura + alcohol gel
- Instalación primera y segunda semana de marzo en salas de clases, laboratorios, talleres y auditorios.



PLAN 2022: Marzo

MEDIDAS:

3. Test de Saliva

- Realización de exámenes aleatorios en distintos lugares con alto flujo de estudiantes, investigadores y funcionarios.
- Es voluntario y gratuito.
- Sujeto a capacidad de análisis de laboratorio.
- En caso de presentar síntomas, estudiantes o funcionarios/as podrán acercarse al centro de Salud a realizarse el test de saliva.



ORIENTACIONES VUELTA PRESENCIAL

- Eliminación de Instructivos 2020/2021 (**Desactualizados**)
- Creación de nuevas orientaciones 2022 para el retorno seguro:
 1. INGRESO AL CAMPUS
 2. CASO SOSPECHOSO POSITIVO
 3. NORMAS GENERALES
- Orientaciones disponibles en página campus.usach.cl a contar del día lunes 28/02

INSTRUCCIONES 2022

- ① Toda la docencia universitaria será de carácter presencial.
- ② Todo espacio de docencia directa o de aprendizaje autónomo estará sujeto al aforo estructural, según indica el plan paso a paso.
- ③ Se debe emplear mascarilla correctamente en todo momento
- ④ Para las actividades en campos clínicos, se deben considerar las medidas recomendadas por el Ministerio de Salud para esos efectos.
- ⑤ Cada estudiante debe registrarse en el formulario de trazabilidad, mediante códigos QR dispuestos en cada una de las salas, con el fin de realizar una trazabilidad efectiva.
- ⑥ La docencia estará regida por el reglamento general de estudio de pregrado o postgrado, según corresponda.

INSTRUCCIONES : ACTIVIDADES PARA ACADEMICOS Y ADMINISTRATIVOS.

- ① **Docencia presencial.**
- ② **Todos los servicios universitarios son presenciales.**
- ③ **Uso correcto de mascarilla.**
- ④ **Lavado frecuente de manos o uso de alcohol gel.**
- ⑤ **Debe controlar su temperatura en los puestos de ingreso al campus universitario.**
- ⑥ **Seguir las instrucciones entregadas por la autoridad en materia de cuidados de salud.**



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

#SOYUSACH
TRANSICIÓN A LA
VIDA UNIVERSITARIA

Inicio del año académico 2022

Retorno a las actividades presenciales

Universidad de Santiago de Chile

Marzo 2022



Desarrollo del plan de retorno a las actividades docentes presenciales

- **Octubre 2020:** Se comienzan a organizar actividades docentes de necesidad urgente (ej. lab de técnicos y tecnólogos).
- **Diciembre 2020 - enero 2021:** Recuperación de actividades presenciales del primer semestre 2020 para 450 estudiantes (sin considerar actividades en campus clínico que también se realizan) **y memoristas.**
- **Marzo 2021:** Recuperación de actividades presenciales del segundo semestre 2020. Cerca de **600 estudiantes**, además del ingreso de 800 memoristas y estudiantes en práctica.
- **Julio 2021:** Se inicia fiscalización de la SES sobre actividades pendientes y Plan de Retorno a las actividades presenciales (Campus Seguro desde junio 2020).
- **Septiembre 2021:** Se presenta conjunto de actividades académicas presenciales (laboratorios, talleres, evaluaciones, visitas y clases) para más de **600 asignaturas, involucrando a más de 8800 estudiantes.**
- **Octubre 2021:** Se actualiza instructivo operativo de instituciones de educación emitido por Minsal y Mineduc (IES con más del 80% de estudiantes con esquema completo de vacunación).
- **Enero 2022:** Se cierra el segundo semestre 2021 con actividades presenciales programadas terminadas.
- **Enero-Feb 2022:** Se realiza en el Pabellón Forma de manera presencial (también online) la Feria del Postulante y el proceso de matrícula 2022 (**Equipo de 120 personas atiende a más de 5000 personas**)
- **Marzo 2022:** Se programa el retorno de actividades académicas desde el 28 de febrero y el inicio de clases desde el 14 de marzo. Se programan en calendario académico dos periodos de semestre de invierno y verano.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

#SOYUSACH
TRANSICIÓN A LA
VIDA UNIVERSITARIA

BIENVENIDA PERÍODO DE TRANSICIÓN SERVICIOS DE APOYO TUTORIAL Y PREGUNTAS FRECUENTES COMUNIDAD CALENDARIO ACTIVIDADES NOTICIAS

BIENVENIDA INSTITUCIONAL

¡Bienvenidas y Bienvenidos!

La Universidad de Santiago de Chile te da la más cordial bienvenida a nuestra comunidad educativa. Nos sentimos muy orgullosos de que nos hayas elegido como tu casa de estudios superiores y desde hoy nos comprometemos a acompañarte en este proceso de transición a la vida universitaria.

¿CONOCES NUESTRO
MODELO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL?





Inicio de las actividades presenciales de recepción de alumnos nuevos



Orientaciones Generales

Retorno consciente a los espacios docentes



Usa mascarilla,
cubriendo nariz y boca.



Realiza control de
temperatura.



Regístrate usando el
código QR de la sala.



Higieniza tus manos.



No comas ni bebas
en la sala.



Consulta con un/a médico
en caso de síntomas.



Comunica a
trazabilidad.usach@usach.cl
si tienes PCR positivo.

Infórmate, protégete y evita el contagio.

Mantén al día tus vacunas.

Orientaciones para la realización de clases

Retorno consciente a los espacios docentes



Las clases serán presenciales

se mantendrá la plataforma Campus Virtual para apoyo a la docencia presencial.

El horario tendrá módulos de 90 minutos

recesos de 10 minutos entre clases y una hora de almuerzo.

Mañana

- Módulo 1 – 8:00 a 9:30 h.
- Módulo 2 – 9:40 a 11:10 h.
- Módulo 3 – 11:20 a 12:50 h.

Tarde

- Módulo 4 – 13:50 a 15:20 h.
- Módulo 5 – 15:30 a 17:00 h.
- Módulo 6 – 17:10 a 18:40 h.

Programas vespertinos

podrán distribuir sus actividades en horarios definidos por cada programa.

Las evaluaciones serán presenciales

en caso de trabajos, ensayos u otros similares las formas de entrega serán definidas en cada programa.

Inasistencia a actividades obligatorias

se deberán justificar, según la normativa vigente (Art. 13 Reglamento general de Pregrado).



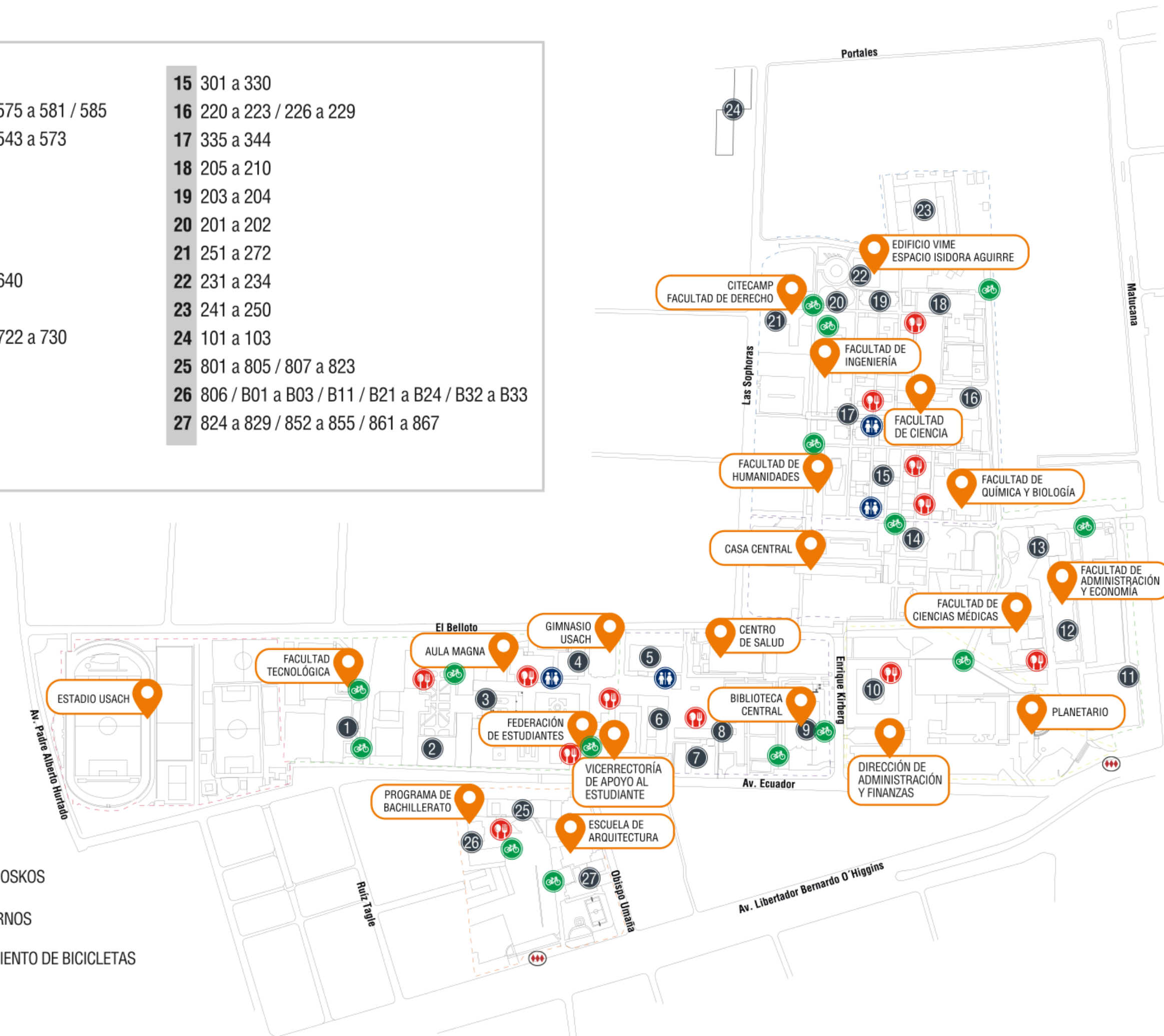
Infórmate,
protégete y
evita el contagio.



SALAS

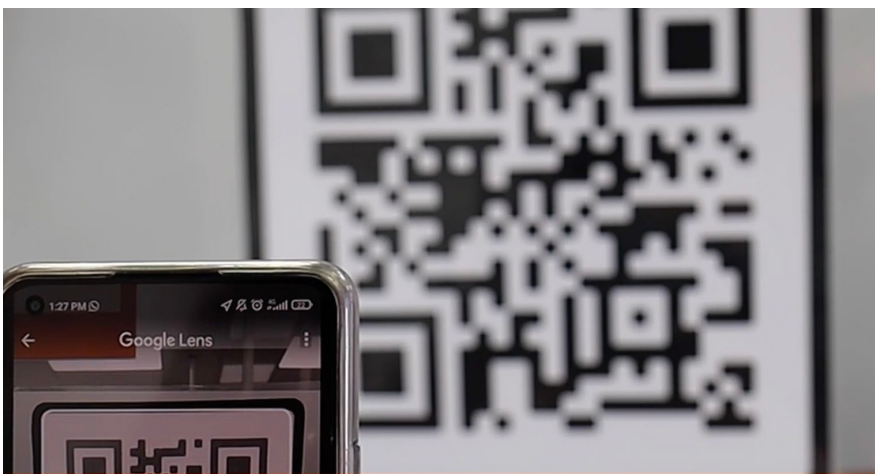
1	401 a 427	15	301 a 330
2	532 a 542 / 575 a 581 / 585	16	220 a 223 / 226 a 229
3	507 a 531 / 543 a 573	17	335 a 344
4	582 a 584	18	205 a 210
5	670 a 678	19	203 a 204
6	601 a 618	20	201 a 202
7	624 a 630	21	251 a 272
8	619 a 623 / 640	22	231 a 234
9	600	23	241 a 250
10	719 a 720 / 722 a 730	24	101 a 103
11	751 a 778	25	801 a 805 / 807 a 823
12	701 a 791	26	806 / B01 a B03 / B11 / B21 a B24 / B32 a B33
13	R1 a R4	27	824 a 829 / 852 a 855 / 861 a 867
14	331 a 334		

-  CASINOS Y KIOSKOS
-  BAÑOS EXTERNOS
-  ESTACIONAMIENTO DE BICICLETAS

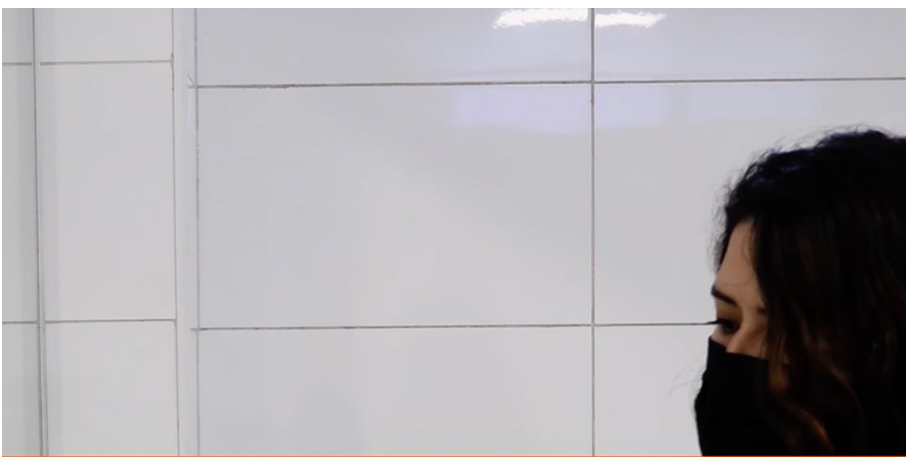




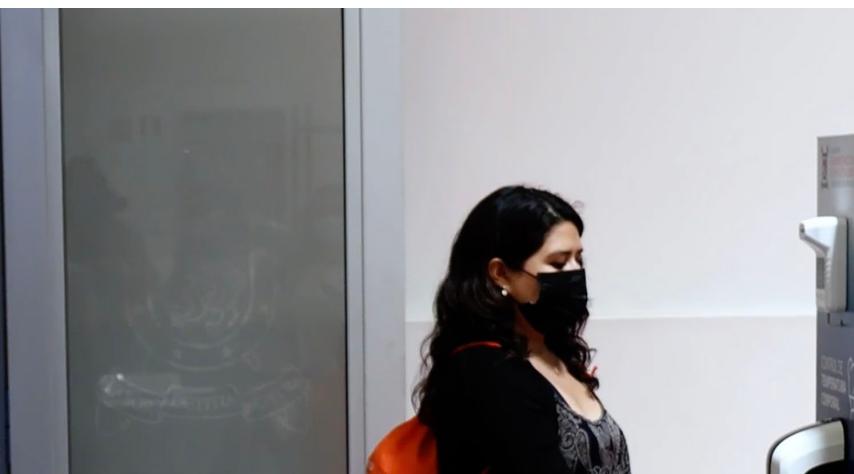
y documento de ingreso válido



ingresa al código QR de cada sala y completa tus datos.



Usa alcohol gel y lava tus manos con agua y jabón



podrás comer en los lugares establecidos



Recuerda guardar tu mascarilla en una bolsa cerrada



Al finalizar tus labores debes salir del campus



Acceso a salas

- ✓ Uso permanente de mascarilla
- ✓ Control de Temperatura
- ✓ Alcohol gel / lavado de manos
- ✓ Registro en código QR





UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

#SOYUSACH
TRANSICIÓN A LA
VIDA UNIVERSITARIA

Inicio del año académico 2022

Retorno a las actividades presenciales

Universidad de Santiago de Chile

Marzo 2022